SEMINARIO INTERNACIONAL:
"El trabajo en la nueva economía"

Campus Universitario de Pontevedra

Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Aula solemne Profesor Doctor Xan Bouzada

Pontevedra
14 y 15 de noviembre de 2019

ENTIDADES COLABORADORAS:

Universidade Vigo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

COMITÉ ORGANIZADOR:

Jesús Cruz Villalón, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Sevilla.
Jaime Cabeza Pereiro, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo.
Edurne Terradillos Ormaetxea, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad del País Vasco.
Montserrat Agís Dasilva, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia.
Emma Rodríguez Rodríguez, Profesora Contratada Doctora (Acreditada a TU) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo.
Alexandre Pazos Pérez, Profesor Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo.

COMITE CIENTÍFICO:

Jo Carby-Hall, Director of International Legal Research in the Centre for Legislative Studies, University of Hull (Reino Unido).
María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Complutense de Madrid. Consejera de Estado.
Gianni Loy, Professore Ordinario di Diritto del Lavoro, Università di Cagliari (Italia).
Risa Lieberwitz, Professor School of Industrial & Labour Relations Professor of Labour and Employment Law in the Cornell University (Estados Unidos).
Monika Tomaszewska, Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Gdansk (Polonia).

Desarrollado en el marco del Proyecto de Investigación del MINECO "Los derechos fundamentales ante las transformaciones laborales en la era digital", Subproyecto "Los derechos fundamentales ante el cambio del trabajo autónomo en la era digital" (ref. DER2017-83488-C4-2-R).

PROGRAMA

JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE

09,00 - 09,30 h: **Inauguración**
Jorge Soto Carballo, Vicerrector del Campus de Pontevedra de la Universidad de Vigo.
María Belén Rubio Armesto, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Vigo.
Jaime Cabeza Pereiro, IP del Subproyecto "Los derechos fundamentales ante el cambio del trabajo autónomo en la era digital".

09,30 – 10:00 h: **Conferencia inaugural**. "El trabajo autónomo entre la precariedad y la regulación".
-Marzia Barbera, Professore Ordinario Diritto del Lavoro, Universitá degli studi di Brecia (Italia).
Presidencia: Juan Pablo Landa Zapirain, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad del País Vasco.

10,00-11,30 h: **"El trabajo por cuenta propia en la nueva economía"**
-Michael Doherty, Professor of Labour Law, Maynooth University (Irlanda).
-Alberto Levi, Professore Associato di Diritto del Lavoro, Università degli studi di Modena e Reggio Emilia (Italia).
-Nora Martínez Yáñez, Profesora Contratada Doctora (Acreditada a TU) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo.
-Julio Costas Comesaña, Catedrático de Derecho Mercantil, Universidad de Vigo.
Presidencia: Francisca Fernández Prol, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo.

11,30 – 12,00 h: Debate

12,00 - 12,30 h: Pausa café

12,30 - 14,00 h: **Comunicaciones abiertas y debate**
Presidencia: Antonio Álvarez del Cuvillo, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Cádiz.

--*Aproximación casuística y sustantiva a las relaciones de servicios en el ámbito de las plataformas digitales*. **Jaime Cabeza Pereiro**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; **Marta Fernández Prieto**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; **Belén Fernández Docampo**, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidade de Vigo.

--*Soluciones "tecnológicas" a problemas clásicos: la evolución jurisprudencial de la ajenidad y la dependencia*. **Lidia Gil Otero**, Investigadora predoctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

- *Revolución más de forma qué de contenido: la huida del Derecho del trabajo por medio de la economía digital*. **Flavio Alexandre Luciano Azevedo,** Investigador predoctoral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidade de Vigo.

- *Salud y seguridad del trabajo autónomo en la era digital.* **Pierre-Henri Cialti**, Profesor Ayudante Doctor Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

- *Automatización frente a autonomía: ¿fuente de autoempleo o de precarización?*. **Rosa Rodríguez Martín-Retortillo,** Profesora Ayudante Doctora de Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo.

- *El trabajo autónomo y los sistemas reputacionales*. **Alexandre Pazos Pérez,** Profesor Ayudante Doctor de Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Vigo.

- *El derecho a la negociación colectiva del trabajador autónomo en el contexto de la nueva economía digital.* **Emma Rodríguez Rodríguez**, Profesora Contratada Doctora (Acreditada TU) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidade de Vigo.

14,00 h: Almuerzo

16,00 - 17,30 h: **"Constitucionalismo multinivel y nueva economía"**
-Virgínia Brás Gomez, Presidenta del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas y Asesora del Ministerio de Trabajo, Solidaridad y Seguridad Social de Portugal.
-Catarina de Oliveira Carvalho, Professora Associada Direito do Trabalho, Universidade Católica Portuguesa (Portugal).
-Isabelle Daugareilh, Directrice de Recherche au CNRS, Université de Bordeaux (Francia).
Presidencia: Abraham Barrero Ortega, Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla.

17,30 – 18,00 h: Debate

18,00 – 19,00 h: **Comunicaciones abiertas y debate**
Presidencia: Mercedes López Balaguer, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia.

- *Tiempos de vida y de trabajo: el impacto de las TICS*. **Francisca Fernández Pról,** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidade de Vigo.

- *El uso de tecnologías de la comunicación y la información en el ámbito de las Administraciones Públicas: el derecho a la desconexión de los empleados públicos*. **Inmaculada Marín Alonso**, Profesora Titular de Universidad Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, Universidad de Sevilla.

- *Acción sindical y huelga en un contexto de constitucionalismo multinivel europeo: especial referencia a la jurisprudencia del TEDH.* **Milena Bogoni**, Profesor Ayudante Doctora Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, Universidad de Castilla – La Mancha.

- *La obligación de seguridad 4.0*. **María Teresa Igartua Miró**, Profesora Titular de Universidad. Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.

-*Impacto de la obligación de registro horario a la luz de las primeras resoluciones judiciales***. María Teresa Velasco Portero**, Profesora Titular de Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Loyola Andalucía.

-- *Technology: a pro or a con in workers welfare at work*. **Sandra Tavares**, Assistant Professor, Universidade Católica Portuguesa.

--*El derecho de los trabajadores a la intimidad en los nuevos escenarios digitales*. **Antonio Álvarez del Cuvillo**, Profesor Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Cádiz.

19,30-20,30 h: Visita guiada por Pontevedra.

21,30 h: Cena

VIERNES, 15 DE NOVIEMBRE

9,00-10,30 h**: "Digitalización económica y nuevos retos laborales"**
-Miguel Enrique Rodríguez Méndez, Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad de Vigo.
-Melchor Fernández Fernández, Profesor Titular Fundamentos de Análisis Económico, Universidad de Santiago de Compostela.
-Alberto Vaquero García, Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad de Vigo.
Presidencia: Edurne Terradillos Ormaetxea, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad del País Vasco.

10,30 – 11,00 h: Debate

11,00- 12:00 h: **Comunicaciones abiertas y debate**
Presidencia: Belén Fernández Docampo, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo.

- *Estructuras organizacionales digitalizadas y modelos de participación.* **Amparo Merino Segovia,** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

-- *Los derechos de información de los representantes de los trabajadores y la protección de datos de carácter personal: un nuevo reto ante la digitalización informática.* **Gratiela-Florentina Moraru**, Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

--*La salud y seguridad en el trabajo en la economía de plataformas*. **Enea Ispizua Dorna**, Investigadora doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

- *Negociación colectiva y economía de plataformas: actores*. **José María Miranda Boto**. Profesor Contratado Doctor Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, Universidad de Santiago de Compostela.

- *La jurisprudencia del Tribunal de Justicia en materia de economía de plataformas: a propósito de Uber.* **Yolanda Maneiro Vázquez,** Profesora contratada doctora de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social, Universidad de Santiago de Compostela.

-- *El trabajo freelance cualificado a través e plataformas digitales: implicaciones para el Derecho Social.* **María Gema Quintero Lima**, Profesora Titular de universidad de derecho del trabajo y de la seguridad social, universidad Carlos III de Madrid.

- *La ubicación profesional de los Gamers y su incidencia en el ámbito del Derecho del Trabajo*. **Ramón López Fuentes**, Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Sevilla.

-*La brecha digital generacional*, **Ana Martín Romero**. Investigadora predoctoral de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidade de Vigo.

-*Los sindicatos ante los retos tecnológicos*. **Alba Molina y Gemma Galdón**. Eticas Foundation- Barcelona.

12,00 - 12,30 h: Pausa café

12,30 h: **Conclusiones y clausura.** "Protección de datos y nueva economía".
- Jesús Cruz Villalón, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Sevilla.
Presidencia: Montserrat Agís Dasilva, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Valencia.

14,00 h: Almuerzo